

351	02.222.104-M	TRUJILLO MORALES, MARÍA DEL PILAR
352	11.762.587-L	TUR CARDONA, VICENTE ACISCLO
353	53.712.947-N	VARGAS ROMERO, JULIO JOSÉ
354	45.268.675-Y	VÁZQUEZ CARREÑO, CONCEPCIÓN
355	45.275.663-W	VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, ANTONIA
356	45.312.386-V	VEGA CARMONA, LAURA
357	45.268.510-W	VEGA ZAMBRANA, MARÍA
358	45.302.681-H	VENTURA GARCÍA, ANA LORENA
359	45.305.295-X	VERGARA NIETO, MARÍA TERESA
360	25108.244-H	VIDAL LORENZO, JOSÉ LUIS
361	45.280.142-L	VILLANUEVA MALDONADO, ISABEL
362	45.276.854-C	VIZCAINO SÁNCHEZ, JUAN RAMÓN
363	45.293.283-G	VIZCAINO SANTOS, CRISTINA

Los aspirantes no podrán acceder al campus con vehículo.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Melilla, 2 de octubre de 2007.

El Secretario del Tribunal. Joaquín M. Ledo Caballero.

#### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

##### SECRETARÍA TÉCNICA

##### ANUNCIO

**2155.-** Presentada en el Libro de Quejas y Sugerencias de la Consejería de Administraciones Públicas una queja por D.ª Ikram Mohamed Ben Yahya y ante la imposibilidad de notificación personal, se procede de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 a la publicación de este anuncio y tratándose de una cuestión referente al empadronamiento, presentada en Ventanilla Única, se le comunica que tiene a su disposición la contestación a la queja planteada en la Secretaría Técnica de la Consejería de Administraciones Públicas sita en el Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n.

Melilla, 1 de octubre de 2007.

El Secretario Técnico de Administraciones Públicas. Antonio Jesús García Alemany.

#### CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

##### SECRETARÍA TÉCNICA

**2156.-** El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 25 de septiembre de 2007, registrada al nº 1630, ha dispuesto lo siguiente:

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión de dos Plazas de Auxiliar Administrativo, mediante el Art. 18.2 de la Ley 30/84, Personal Funcionario, Grupo D, por el procedimiento de concurso, turno restringido, por el presente VENGO EN DISPONER lo siguiente:

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.M.E., número 4.407, de 12 de junio de 2007.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en las Normas Generales de aplicación a dicha convocatoria, publicadas en el B.O.M.E. número 4198, de 10 de junio de 2005, el Tribunal de Selección quedará constituido por las siguientes personas: